INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del 2015

Señores
Accionistas de CIATRANSDELSA S.A.
Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2015.

1.-ANTECEDENTES

CIATRANSDELSA S.A., es una sociedad anónima radicada en Ecuador con número de RUC 1391837100001 y con expediente societario No. 704079, con domicilio en la Ciudad de Manta en la calle 123 avenida 110, cuya actividad económica principal es: Transporte de carga pesada.

2.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO.

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno descentralizado de la Ciudad de Manta.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2015, la empresa ha continuado sus operaciones en la Ciudad de Manta, con el servicio de transporte de carga pesada, y por ser una empresa nueva, pues está en su etapa de desarrollo, lo que se refleja en los estados financieros.

Durante este tiempo, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

1.-Servicio de transporte de carga pesada
2.-Readecuación de las instalaciones
3.-Posicionar la imagen de la empresa

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes pese a las diferentes reformas fiscales ocurridas durante el ejercicio económico, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La administración recomienda que se mejore los ingresos de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, que es posicionar su imagen ante sus futuros clientes nacionales e internacionales.

Para el ejercicio económico 2016, se recomienda una agresiva campaña publicitaria y el posicionamiento y captación de clientes y mercados nacionales e internacionales, optimizar las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, ofreciendo a nuestros clientes un servicio de calidad y calidez con valor agregado.

Confiamos en la estabilidad económica del país para mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal, y administrativa de la empresa en su domicilio tributario en la urbanización Manta Beach N°22 MZ C-05 en la Ciudad de Manta.

Atentamente,

Sergio Cárdenas Menéndez
Gerente General